

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S.A.**

Celebrada el 23 de Marzo del 2020

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y tres días del mes de Marzo del 2020, a las 11:00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Cda. Los Esteros Mz 39 A villa 2, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S.A., bajo la Presidencia del Sr. Vicente Eduardo de la Torre, y como Secretaria Sra. Hilda Katherine Goyes Vélez, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCION	No. VOTOS
1	Goyes Vélez Hilda Katherine	40.799	\$ 1	1
2	De la Torre Ochoa Vicente Eduardo	1	\$ 1	1

La totalidad del capital suscrito y pagado DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S.A. es de CUARENTA MIL OCHOCIENTOS dólares en Estados Unidos de América, (USD. 40.800).

En representación DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. Con 40.799 acciones concurre personalmente por los derechos que representa la Sra. Hilda Katherine Goyes Vélez, con carta poder la misma que se adjunta al expediente, esta representación significa 99.99% de capital suscrito y pagado.

En representación DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S. A. Con 1 acción concurre personalmente por los derechos que representa el Sr. Vicente Eduardo de la Torre Ochoa, con carta poder la misma que se adjunta al expediente, esta representación significa 0.01 % de capital suscrito y pagado.

La Secretaria da la lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Contratación del Quorum
- 2.- Apertura de la Sesión por el Presidente
- 3.- Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019
- 4.- Informe del Comisario
- 5.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019
- 6.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019

PRIMER PUNTO.- Contratación del Quorum

Los asistentes que representan 40.800 acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dando quorum legítimo para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañía y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
EMPRESA DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S.A.**

Señores Socios de la Empresa **DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa **DE LA TORRE GOYES FARMACEUTICA S.A.**, durante el ejercicio económico 2019.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el Ejercicio Económico del periodo 2019
Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre de 2019, la empresa continúa su camino a la realización del objeto social en la forma más óptima concebible lo que se refleja en sus estados financieros.

Los lineamientos establecidos a partir de su constitución han continuado cumpliéndose en una forma rigida, lo que ha permitido ampliar el ámbito de su acción, aumentando su prestigio y preferencia por parte de la ciudadanía.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios
Igual que en el ejercicio inmediato anterior, la administración ha continuado dando fiel y estricto cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios, lo cual está perfectamente reflejado en sus Estados Financieros.

3.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el Ejercicio Económico de 2019

En concordancia con lo recomendado a la Junta General al término del Ejercicio 2019, esta gerencia recomienda a la Junta continuar con su política de ampliación de los servicios que da la empresa, en el que no se ha olvidado al aspecto social de la actividad principal de la empresa, que es la Venta al por menor de Productos Farmacéuticos, precisamente.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, me permito formular los mejores augurios para el próximo ejercicio económico

Atentamente,



**Hilda Katherine Goyes Vélez
GERENTE GENERAL**